

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.276 - Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 6 de Noviembre de 1933

Cartas de Vizcaya

¿ESTATUTO, NO?

Por EL DUENDE DEL ARENAL

Quien venga leyendo estos días la prensa jeltkide—«La Tarde», «Jagi-Jagi», «Euzkadi» y «Tierra Vasca»—habrá podido observar la serie de paratrasos que en ella se escriben y los reiterados insultos y ataques a todo cuanto huele a España, que en sus columnas se prodigan. La tristeza y la indignación se despiertan en la conciencia de todo buen español ante semejantes exabruptos. Que se trate de conseguir, equivocadamente o no, una mayor autonomía por procedimientos honestos, lícitos y nobles, puede pasar: es así la lucha política bajo un régimen democrático, y hay que rendirse a sus postulados; pero que se apele a la difamación y a la injuria, que se mienta a sabiendas y se ofenda con tan único desdoro, es cosa que subleva el ánimo y que, además, a la postre, ha de producir resultados contrarios. El tono de impudicia empleado en la propaganda estatutista por los órganos de opinión bizkaitarra se sale de los límites de la tolerancia y llega a constituir un acto verdaderamente delictivo. No hay resorte que no toquen esas gentes fanáticas, desde el embuste hasta la ofensa, pasando por una serie de hirientes desdenes y gratuitas afirmaciones. No es así, ciertamente, como han de desaparecer diferencias ni se ha de buscar la pacífica convivencia entre vasco-galegos y castellanos, incluyendo en esta última denominación a todos los hijos de las restantes regiones españolas. Mala arma es el agravio, y no es esgrimirlo insensatamente como han de cicatrizar las heridas y han de adquirir preséritos.

Pero hay todavía otro argumento de pésimo gusto y de contraproducentes efectos, que vemos empleado estos días en carteles, conferencias, hojas y pasquines en que se preconiza la votación del Estatuto: nos referimos a las cifras fantásticas que se barajan de aumento en su riqueza para el día en que se obtenga el Estatuto y la felicidad casi paradisiaca que a los vasco-galegos se les ofrece, a cambio de emitir su boleto en las urnas plebiscitarias. Son, en efecto, tanta falacia y tan hiperbólicas promesas, con las que se pretende encubrir una gravísima maniobra separatista. Irrita, aun sin querer, ver a tantos arrivistas y malos patriotas empeñados en una propaganda suicida, toda ella henchida, por otra parte, de calumnias, ficciones y falsedades. Muy felices, al parecer, se las prometen hasta hace tres o cuatro días los separatistas vascos; pero a última hora, con la escisión del bloque autonomista, la cosa se ha puesto bastante seria y se han echado las campanas a rebato. Socialistas, radicales socialistas, independientes y Acción Republicana se han puesto en frente de los nacionalistas y han recomendado a sus numerosos afiliados que se abstengan de votar el Estatuto, orden que equivale a tanto como que voten en contra. El proceso, pues,

del Estatuto ha entrado en una nueva fase, que puede significar su naufragio en las Vascongadas, ya que, con esa inhibición y los votos adversos de tradicionalistas, católicos, monárquicos y funcionarios, es imposible que alcance el referéndum favorable los dos tercios del censo electoral que le hacen falta.

Ante este inesperado contratiempo de negarse a votar el Estatuto las izquierdas, con las que contaban regocijadamente los nacionalistas, se ha redoblado la intensidad de la campaña, costeada con fondos de los presupuestos provinciales, notándose, también, una exasperación en su lenguaje, en el que incluyen ya hasta serias amenazas y conminaciones a los extranjeros desagradecidos que no lo subscriban y a los mal nacidos y renegados vascos que «se han pasado al moro...»

Puede decirse que, a medida que el tiempo avanza y la fecha del plebiscito se aproxima, pierde posibilidad de triunfar el Estatuto. A la euforia de estos últimos días, ha sucedido una nerviosidad creciente en ambos bandos «sistas» y «noistas», de tal modo que las autoridades gubernativas han tomado el prudente acuerdo de distribuir estratégicamente las fuerzas de asalto, seguridad, forales y Guardia civil, en previsión de choques y de lamentables acontecimientos. Esto prueba que el asunto no se presenta tan fácil y pacífico como los gestores y patrocinadores del Estatuto se las prometen.

Por otra parte, la conducta equívoca del señor Azaña en San Sebastián, que, teniendo noticias de la actitud abstencionista de sus correligionarios de Vizcaya, hubo, sin duda, de frenar sus palabras, ha contribuido a llevar el desánimo y el desaliento a las filas bizkaitarras, quienes ya no se recatan en decir que «los harán también guerra sin cuartel a la candidatura de izquierdas en la fecha del 19. Es decir, que los pios y católicos jeltkides hubieran sido capaces de votar al laico y descreído Azaña, a cambio de la abierta colaboración de éste en sus designios separatistas.

Esperemos, de todos modos, a mañana, en efecto, tanta falacia y tan hiperbólicas promesas, con las que se pretende encubrir una gravísima maniobra separatista. Irrita, aun sin querer, ver a tantos arrivistas y malos patriotas empeñados en una propaganda suicida, toda ella henchida, por otra parte, de calumnias, ficciones y falsedades. Muy felices, al parecer, se las prometen hasta hace tres o cuatro días los separatistas vascos; pero a última hora, con la escisión del bloque autonomista, la cosa se ha puesto bastante seria y se han echado las campanas a rebato. Socialistas, radicales socialistas, independientes y Acción Republicana se han puesto en frente de los nacionalistas y han recomendado a sus numerosos afiliados que se abstengan de votar el Estatuto, orden que equivale a tanto como que voten en contra. El proceso, pues,

Bilbao, 4 de Noviembre de 1933.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

Don Juan March

La noticia sensacional es la huida de don Juan March. El asunto cobra interés político, por la personalidad del señor March y el proceso parlamentario seguido por la Comisión de Responsabilidades.

Don Juan March, llevaba diez y siete meses encerrado en la prisión, primero en Madrid y después en Alcalá de Henares. Se le trasladó a esta cárcel para mayor seguridad en la vigilancia del preso. La medida, no ha podido ser más acertada.

El secreto del procedimiento sumarial no permite conocer los términos de la acusación. No se han hecho públicos los cargos que se imputan al señor March. Sus acusadores extrajudiciales dicen que está incurso en un delito de cohecho con motivo del Monopólio de Tabacos de nuestro territorio en África. Sus defensores replican la imposibilidad del delito, jurídicamente anulados los hechos que le sirven de apoyo. La prisión del señor March, dicen, es producto de una enemiga personal de ciertos señores que solicitaron del banquero mallorquín ayudas económicas para la conspiración a favor de la República, a cuyas solicitudes se opuso el procesado.

Don Juan March era diputado. La inmunidad parlamentaria no le alcanzó como tampoco le ha servido al señor Calvo Sotelo. Cuando se discutía la legalidad de la prisión Indalecio Prieto, hombre de recursos dialécticos decía: «o nosotros acabamos con él o él acaba con la República». Seguramente, el poder del señor March no llega a tanto. Pero en las Cortes Constituyentes producían estas palabras un escalofrío mortal. Acabar con la República, o simplemente con el Gobierno que mantenía enhiestas las Cortes, era tanto como declarar la cesantía perpetua del mayor número de diputados que componían la mayoría. Se decía que se había hecho indigno de figurar en el seno del Parlamento. El secreto del sumario era tan inviolable, que nadie sabía qué terribles crímenes se imputaban al señor March.

Llegaron las elecciones al Tribunal de Garantías. Don Juan March volvió a triunfar. Y naturalmente, se volvió a invalidar el acta. Después se disolvieron las Cortes. La Comisión de Responsabilidades se disolvió. Antes de morir, redactó un acta acusatoria. Se creía que el caso sería trasladado al Tribunal Supremo. El proceso no podía estar a los acontecimientos políticos en espera de su condena o libertad. Pero la Diputación permanente afirmó la prisión. La fuga ha sido el final de esta historia, en la que ha tomado parte en gran proporción la pasión de los hombres por encima de toda justicia serena.

ALVAREZ DE LEON

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Burgos nace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Noviembre de 1933

En el puente de las Viudas riñeron anoche dos sujetos, resultando uno de ellos con varias heridas leves en la cabeza.

Mañana debutará en el Teatro Principal, un cuadro de ópera, verificándose la primera y única representación de la magnífica ópera del maestro Verdi, «Hernani».

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 5 de Noviembre de 1933

En el certamen musical celebrado últimamente en Béjar, ha sido agraciado con artístico premio el reputado maestro señor Quesada, por una composición original para banda.

Se han recibido noticias en el gobierno civil de un monstruoso crimen cometido en el camino que conduce de Celada a Vilviestre de Muño.

Un muchacho de este último pueblo, llamado Amador Cascajares Arroyo, de 15 años, mató a Isaac Nebreda, de la misma localidad, para robarle cinco pesetas que había recibido de su madre con el encargo de comprar tocino en Celada.

El criminal cortó la cabeza a su víctima con una navaja y después, con un compás, le infirió más de treinta heridas en el vientre y espalda.

Una vez cometido tan espantoso crimen arrastró el cadáver a una distancia de 60 metros y lo ocultó en un carbón, donde fue descubierto al día siguiente por unos perros.

La guardia civil detuvo al precoz asesino, que se confesó autor del hecho, ocupándole la navaja y el compás y tres pesetas de las cinco que robó a la víctima.

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

Habiendo denunciado en el día de hoy a este gobierno civil, de que los ganaderos no expiden el pan al precio fijado para el mes actual de pesetas 0,57 kilo, se participa, que si vuelven a recibirse nuevas denuncias, se les impondrán las sanciones que determina el Reglamento orgánico de Abastos de fecha 6 de Marzo de 1930 (ley de la República).

Burgos 6 de Noviembre de 1933. —El gobernador civil Alfredo Espinosa.

Visitas

El señor gobernador recibió hoy las siguientes visitas:

Don Rogelio de Pedro, médico de Villaseca de Rca, y un concejal del Ayuntamiento de Zanganez con una comisión de vecinos.

ECOS DE SOCIEDAD

El sábado dejó de existir a los 68 años de edad y 37 de Religión, el Reverendo Padre Ignacio de la Virgen del Carmen, virtuoso carmelita descalzo, de esta Residencia.

A la respetable Comunidad y a la familia del finado religioso, hacemos presente nuestra condolencia por la pérdida sufrida.

En Oviedo ha fallecido nuestro querido paisano don Francisco Moreno López, viajante de la casa de don Pablo Hospital.

A sus apenados hijos y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En plena juventud, a los 20 años de edad, ha dejado de existir en el pueblo de Tarajales, donde residía, víctima de rápida enfermedad, la joven maestra nacional doña Victoria García Riveras.

Descanse en paz y reciba su desconsolado padre don Alejandro, hermanos y demás familia, entre la que se cuenta su hermano político don Pedro Saldaña, querido amigo nuestro, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Radio Castilla (E A J-27)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

1. Nota de sintonía.
2. Cotización de moneda y valores.
3. Boletín meteorológico.
4. «Agua azucarillos y aguadiente» (Chueca) Pascolob, Banda regimiento Ingenieros de Madrid.
5. «La Verbena de la Paloma» Breton. Mazurca ídem.
6. «Luisa Fernanda» (Moreno Torroba). Habanera del Soldado. Solo de organillo, por Manuel Ramos.
7. Idem Mazurca, ídem.
8. «Si te casas en Carriedo». Canción montañesa. Manuel Sierra, acompañado de tambor y pito.
9. «El carrucho del francés», id. id.
10. «La batúrrica», Soutullo. Jota. Orquesta Ibérica de Madrid.
11. «La Mesonera de Tordesillas» (Moreno Torroba). Pavana, ídem.
12. «Un pañuelo por la cara», «Tengo que subir, subir...» Jotas por José Oto.
13. «La fiera», «Dile que no entro a verla», ídem ídem.
14. «Dolores» (Waldfteufel), vals, violinista, Albert Sandler.
15. «Serenata», (Toselli), ídem.
16. Noticias de última hora.
17. Himno nacional.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Alejandro Nieto, teniente de Caballería.

Retiros

Se concede el retiro para Cuevas de Juarros, al guardia primero, de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos, Angel Soto Monedero, y para Bilbao, al de la misma clase, Alfredo García Salces, de la misma Comandancia.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato a cinco alféreces y cinco subayudantes de la Guardia Civil.

Después de la comida, fume Partagás o Allones ¡lo agradecerá!

LA FILARMONICA

Orquesta «Santa Cecilia», de Pamplona

Con un concierto, verdaderamente magnífico, nuestra benemérita Sociedad Filarmónica inauguró el sábado último, sus tareas artístico-musicales.

El programa que el maestro Gasca ofreció a la afición burgalesa, no podía ser más sugestivo; esto, unido a la expectación con que los amantes del divino arte esperaban la actuación de la formidable orquesta «Santa Cecilia», hizo que la concurrencia a la velada, fuera más numerosa y distinguida.

Sin embargo, es necesario que los buenos aficionados secunden el noble afán de nuestra Sociedad Filarmónica, procurando, por todos los medios, que recupere el esplendor, que siempre tuvo.

La presentación del maestro Gasca, al frente de su magnífica orquesta fué algo extraordinario; fué, como el preludio de una serie, no interrumpida, de entusiastas ovaciones, que habían de prodigarse en el transcurso de la velada.

En la primera parte del programa, la precisa «overtura» de «La Gruta del Fingal», de Mendelssohn.

Desde el primer momento, el público se dió cuenta de que se hallaba ante una Orquesta de gran categoría.

Seguridad, afinación, dominio de la técnica musical, en fin: todo, puesto al servicio de la hermosa partitura, que el genio de Mendelssohn concibió y que el maestro Gasca nos ofreció con una versión insuperable.

Una ovación grande recibió el joven maestro y su Orquesta al terminar la ejecución de la famosa obra.

«Danza ritual del fuego» (de «El amor brujo»), del insigne Falla, fué otro éxito de interpretación.

El maestro Gasca estuvo admirable, demostrando ser un gran director de Orquesta; desde luego, las partituras, bajo la excelente batuta, conservan todo su valor artístico y, en múltiples ocasiones, los efectos orquestales conseguidos, son magníficos.

La obra de Falla gustó de tal manera que, después de una gran ovación, hubo de ser repetida.

«Los Preludios» (poema sinfónico), de Liszt, es una composición preciosa. La orquesta estuvo admirable, justa y verdaderamente disciplinada, venciendo, brillantemente, las grandes dificultades de interpretación y ejecución con que Liszt concibe y realiza sus estupendas creaciones musicales. Nueva ovación, insistentes llamadas al palco escénico, solicitando la presencia del maestro; éste y su notabilísima orquesta recibieron una salva de entusiastas aplausos.

En la segunda parte se ejecutó la «Quinta Sinfonía», en «mi menor», de Dvorak.

Los cuatro «tiempos» son verdaderos aciertos musicales del gran compositor.

En conjunto, la obra de Dvorak, que es agradable y sugestiva en extremo, fué interpretada admirablemente, por lo que la actuación del maestro, señor Gasca y su orquesta, fué premiada con calurosas ovaciones.

En el Teatro se notaba esa íntima satisfacción de las grandes solemnidades.

«Aires bohemios», del inmortal Sarasate, es una preciosidad musical, ingenua y de fácil comprensión.

Dada la calidad de gran violinista que posea Sarasate, todas las dificultades de ejecución, se las confiaba preferentemente, y con gran éxito, a la «cuerdas».

Debido a esta circunstancia en la obra «Aires bohemios», Sarasate, para demostrar sus portentosas facultades violinísticas, agregó a la masa orquestal, una parte principalísima de «violin solista», que fué encomendada al excelente artista, Gregorio Cruz.

Este realizó magníficamente su cometido, fundiéndose magistralmente, con la orquesta y destacando oportunamente, su intervención sobria, comedia y justa, como corresponde a los grandes artistas, que saben el papel que desempeñan al realizar su cometido dentro y al frente de una masa orquestal, tan numerosa como la que acaudilla el notabilísimo maestro señor Gasca; éste, el señor Cruz y la orquesta, realizaron una labor estupenda, premiada con una

ovación clamorosa, que obligó a repetir el último «tiempo» de la inspirada creación del inmortal Sarasate.

Ante la insistencia del público, el señor Cruz, deferentísimo, ejecutó magistralmente una preciosa «Danza española», para violín y piano.

Intermedio, de la famosa ópera «Goyescas», de Granados, gloria musical española, hundida, fatalmente, por las injustificadas «necesidades», de la odiosa guerra mundial. Granados con su sugestiva e inmortal obra musical, cautivó a la distinguida concurrencia que aplaudió frenéticamente la primera labor artística que el maestro Gasca y su Orquesta realizaron al interpretarla.

Para finalizar, la orquesta ejecutó con gran éxito, varios fragmentos de la colosal obra «Los Maestros Cantores», de Wagner.

Los variados matices que el gran artista de la orquestación vertió en sus incomparables partituras, resultaron subrayadas por la autorizada batuta del maestro Gasca, que llevó felizmente y con gran brío la portentosa creación musical de Wagner.

La ovación fué grande y merecidísima.

Fuera de programa, la orquesta ejecutó la vibrante jota titulada «San Fermín», de Sarasate.

Puede figurarse el lector el cariño con que fué tratada la españolísima obra del número uno de los violinistas del gran navarro. Calidos aplausos premiaron la actuación de la notable orquesta pamplonesa.

Terminó tan sugestiva velada con la ejecución del precioso «Intermedio», de «La Revoltosa», una de las joyas del arte lírico español, debido a la inspirada musa del gran Chapi.

La ovación fué clamorosa.

Resumen: un éxito grande del maestro Gasca y de su magnífica orquesta «Santa Cecilia», orgullo legítimo de los simpáticos pamploneses.

Y, en Burgos ¿no podrá pensarse en organizar una orquesta, modestita sí, pero bien conjuntada? Creemos que no sería difícil. Todo es cuestión de amor propio y de emulación artística.

¡Envidia da ver y admirar la disciplina y el amor al divino Arte, desplegados por los sesenta y cinco artistas que integran la magnífica orquesta que acaudilla el maestro señor Gasca! pues hay que advertir que todos los componentes que integran dicha entidad musical acuden diariamente a los ensayos, después de cumplir sus habituales ocupaciones.

¡Así es como se consiguen grandes y estimabilísimos conjuntos musicales!

Con la inmensísima labor educadora que realiza nuestro Orfeón y una orquesta, en buenas condiciones artísticas y bien equilibradas, se podrían acometer grandes empresas musicales.

Ya tenemos una base, el Orfeón Burgalés; el deber del verdadero aficionado es agruparse en torno de nuestra masa coral y de la veterana Sociedad Filarmónica Burgalesa.

Cooperar a hacer agradable la vida, por medio del Arte, es una gran labor, que redundará en beneficio de la cultura general de los pueblos que, como Pamplona y unas cuantas, pocas, regiones españolas, tienen a gala el culto del divino Arte.

José N. Quesada

Instrucción Pública

Se advierte a todos los maestros que el oficio referente a clases de adultos les enviarán a la sección de Primera enseñanza los presidentes de los Consejos locales, teniendo por no recibidos los que envíen los maestros.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL
Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche



—Tengo el presentimiento de que me amenaza un grave peligro.

Informaciones locales

Un interesante indicador electoral

¿SABE V. DONDE HA DE VOTAR?

Consulte la presente relación de distritos y secciones, vea la demarcación que a cada uno corresponde y hallará el colegio en donde deba emitir el sufragio

A su debido tiempo se publicó la nueva división del término municipal de Burgos, por lo que a cuestiones electorales se refiere. Como posteriormente se han hecho algunas rectificaciones, consideramos de interés no sólo enumerar los distritos y señalar los emplazamientos de las secciones, sino fijar las calles que a cada uno corresponden, para facilitar a nuestros lectores la emisión de sufragio.

Cuenta hoy Burgos, con dos centenares de calles, aproximadamente, que se han distribuido en siete distritos y treinta y siete secciones, de la siguiente forma:

Primer distrito. Se divide en cinco secciones. PRIMERA SECCION.—El colegio electoral, se halla en la Escuela Nacional de niñas de Teatro y comprende las calles de Carral de los Infantes, Paloma, paseo del Espolón y Plaza del Duque de la Victoria.

SEGUNDA SECCION.—Escuela Normal antigua (San Lorenzo 31), calles de San Lorenzo, San Carlos, Plaza Mayor y Arco de Iglar.

TERCERA SECCION.—Escuela graduada de niñas (San Lorenzo 33). Calles de Diego Porcelo, Llana de Adentro, Llana de Afuera y Sombriería.

CUARTA SECCION.—Biblioteca del Espolón (Trasera del Teatro), Calles del Cid, Fernando III el Santo, y Huerto del Rey.

QUINTA SECCION.—Cámara de la Propiedad (Lain Calvo 20). Toda la calle de Lain Calvo.

Segundo distrito. Se divide en cuatro secciones. PRIMERA.—Planta baja del Palacio Provincial (Diputación). Comprende las calles de Carnicerías, Condón, Plaza de la Libertad, plaza de Prim, plaza de la República y calle de Santander.

SEGUNDA.—Sociedad de Cazadores y Pescadores (Almirante Bonifaz 15). Calles de Almirante Bonifaz, Mercado, Plaza de Alonso Martínez y Travesía del Mercado.

TERCERA.—Escuela de Párvulos de Santa Juana (San Juan 36). Calles de Meneda, Plaza del General Santocildes, y San Juan (números pares).

CUARTA.—Escuela graduada de niños (Santocildes 5). Calle de San Juan, (números impares).

QUINTA.—Escuela de niños (General Sanz Pastor 2). Calles de Avellanés, General Sanz Pastor y Trinidad.

Tercer distrito. Está dividido en cuatro secciones. PRIMERA.—Palacio de Justicia (Audiencia). Comprende las calles de Aparicio y Ruiz, Avenida de la Isla, Barrantes, Benito Gutiérrez, Eduardo Martínez del Campo, Fernando Álvarez y Plaza de Castilla.

SEGUNDA.—Oficina de Montes (Plaza del Duque de la Victoria, 18). Calles de Cadena y Eleta, Embajadores, Nuño Rasura, Plaza de Santa María y Santa Agueda.

TERCERA.—Escuela de niños (ca-

no, Diego Lainez, Juan Albarellos, Matadero, Morco, Paseo de los Vadillos, Petronila Casado, Plaza de San Juan, Rey Don Pedro y Las Delicias.

Rural.—Camino de las Calzadas, Camino de la Plata, casa del señor Jalón, fábrica del señor Fournier y casa próxima.

El camino de Las Calzadas comprende: central de «El Porvenir de Burgos», casa de Los Niveles, casas del término de La Tesorera y molino del señor Casado.

El Camino de la Plata: casas de los señores Arastí, Castrillo, Jiménez, Lallane, Sánchez, Soria, López Carranza y tres más recientemente construidas; depósito de municiones del Prado de las Carderas y la Sallana de la Plata.

CUARTA.—Fábrica de paños del señor Moliner (carretera de Vitoria). Comprende la entidad local menor de Castañares, entidad local menor de Villayuda, Barriada Militar, carretera de Vitoria, El Planito, ventorro del Dos de Mayo y Vivero del Dos de Mayo.

La carretera de Vitoria comprende: granja de La Tesorera, ventorro del mismo nombre y casas del mismo término, fábrica de paños del señor Moliner, ventorro de San Isidro y Molino Quemado.

QUINTA.—Escuela Normal del Magisterio (Paseo de los Vadillos). Comprende el barrio de Villatoro, convento de Fresdelval, carretera de Santander, Barrio de Villimar, Casa de la Vega, casas del Monte de la Ciudad y ex convento de los Descalzos. La carretera de Santander, comprende: Casa Blanca, casas de Guzmán, de Fuente Nueva y del campo de tiro militar y ventorros del Pechuelo y de Vista Alegre.

Sexto distrito. Se halla dividido en seis secciones. PRIMERA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo. Calles de la Calera, Cartuja, Miranda, Paseo de Andrés Manjón y calle de Valladolid.

SEGUNDA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo. Calles de Burgense y Santa Clara. TERCERA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo. Calles de San Julián, Progreso y Tinte.

CUARTA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo. Calles de Juan de Garay, Divino Valles, Plaza del Conde de Castro, San Lucas, Santa Cruz, San Pablo, Santa Catalina, Siete Infantes de Lara y Triunfos.

QUINTA.—Escuela de niños (San Pablo, 9). Calles de Andrés Martínez, Casillas, Crucero de San Julián, Diego de Siloe, Mateo Cerezo, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo Don Mauricio, Padre Diego Luis de San Vitores y San Pedro de Cardena.

También pertenece a esta sección el Crucero de San Julián con las seis cooperativas de casas baratas denominadas Alfonso XIII, Burgalesa, Crucero de San Julián, Juan de Vallejo, Helios y La Humanidad.

Se incluye igualmente en esta sección el chalet del Crucero y casas de don Angel de la Viuda, don Martín Herrera y don Pedro Castilla.

SEXTA.—Escuela de Trabajo (calle de Madrid). Comprende el Paseo de los Pisones y calle de Salas.

Rural.—Alfar de Cadenillas, camino de Mirabuen, carretera de Cardena, Cooperativa «La Social», granja de Escobilla, granja de la Salcedilla y Pajón de Cruzas.

Pertenece también, el barrio de Cortes, Cartuja de Miraflores, casa del Campo Práctico, depósito de Aguas de Fuentes Blancas, casa de los Palomares, casas del señor Higón, granja «La Berlandina», paso a nivel del Arco del Parque, paso a nivel del camino de Cortes, ventorro de Las Veguillas y vivero de la Quinta.

La carretera de Cardena comprende: casas de don Bautista Gómez, de don Gregorio Olalla y otra, antiguo ventorro, «La Casilla», y ventorros de Fuente el Pinto y del Parralejo.

Séptimo distrito. Está dividido en siete secciones. PRIMERA.—Instituto de segunda enseñanza. Calles de Calatrava, Pablo Iglesias, Parra y plaza de Vega.

SEGUNDA.—Instituto de segunda enseñanza. Calles del Hospital Militar y San Cosme.

TERCERA.—Instituto de segunda enseñanza. Calles de la Concepción y Madrid. Rural.—Carretera de Madrid, que comprende la casa del peón gaminero, Venta de Sabas, ventorro del Houdillo y casas del Monte de la Abadesa.

CUARTA.—Instituto de segunda enseñanza. Calles del Carmen, Avenida de los capitanes Galán y García Hernández, Barrio Gimero, Paseo del Empeinado y Plaza del Instituto.

Rural.—Casa Blanca, de la carretera de Valladolid, casa del Campo Laserna, convento de las Esclavas, estación del ferrocarril del Norte, La Castellana y Villa Maravillas.

QUINTA.—Edificio de las Doctrinas (Barrio Jimeno). Calles de Santa Ana, Alfareros y Santa Dorotea.

SEXTA.—Edificio de las Doctrinas, (Barrio Jimeno). Calles de Diego Pob y San Pedro y San Felices.

Rural.—Barrio de Huelgas, Hospital Militar, carretera de Arcos, casas del antiguo polvorín de Santa Ana, Granja Angelina, Granja Piluca, Granja San Zoles, Granja de Valdechoque y paso a nivel de San Zoles.

La carretera de Arcos comprende: las casas y chalets, Alfaros Castellanos, Ventorro de Madre Juana y ex convento de San Martín.

SEPTIMA.—Escuela del Hospital del Rey. Comprende el barrio del Hospital del Rey, camino de Villargamar y carretera de Valladolid.

Diseminado.—Casa de «El Parral», Granja de los Arcos, Granja del conde de Encinas, Granja del Pasatiempo, molino de los Guindales y paso a nivel de los Chopos de Tudanca.

El camino de Villargamar, comprende las casas recientemente construidas, casas del paso a nivel, ventorro de Nogaleja y Granja de Villagamar.

La carretera de Valladolid, comprende: La Granja Agropecuaria, Parador del Hospital del Rey, fábrica de curtidos, fábrica de Seda Artificial, casa del señor Moliner, casa del Paso a nivel, ventorro de la Vuelta de los coches, Horno crematorio y casa del peón gaminero.

Cada elector debe mirar antes el número que tiene en las listas, para facilitar la labor de la mesa electoral.

Testimoniamos publicamente nuestro agradecimiento al jefe de Negociado del Ayuntamiento señor Inclán, que nos ha facilitado amablemente cuantos datos le hemos pedido para hacer esta información.

Crónica judicial

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Quintín Munguía y don Daniel Romero, sobre reivindicación de una finca;ponente, señor Ibáñez; defensor licenciado, Zumarraga; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado, Mena.

Audiencia provincial. Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Luciano Díez Viancos, sobre hurto;ponente, señor Vallador; defensor licenciado, Blanco; procurador, señor Berruete; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Briviesco, contra Clemente Ruiz, sobre hurto;ponente, señor presidente; defensor licenciado, Cadiñanos; procurador, señor Guillarte; secretaria del licenciado Mena.

Programa para hoy. De dos y media a cuatro (a elección) De siete a nueve (tarde). 1. «Washington Post», marcha. — Holzman.

2. «Cassación en Sol». — Mozart. 3. «Cavalleria rusticana», ópera. — Mascagni. 4. «Alma del Payaso», tango. 5. «La Mentería», selección. — Guerrero. 6. «¡Oh! Cetto Mitzi», fox-trot. — Heymann.

7. «¿Dónde estás corazón», tango (cantado). 8. «L'amour One step». — Mojetti. De diez y media a doce (noche): 1. «Juan Manuel (El Barbero)», pasodoble. — San Miguel. 2. «Canto por no llorar», ta petición, tango cantado. 3. «La Geisha», ópera. — Jhoncs. 4. «La romanza de la estrella». — Wagner. 5. «Andan diciendo Pancha», rumba. 6. «Sabor de España», pasodoble.

6.000 pesetas. 2.º con. uso de CALCET RIA HISPANICA (S. A.) La compra de un solo par de calcetines o medias MUNDIAL puede hacerle ganar 6.000 pesetas. Consulte comercios del ramo.

Academia Comercial. Calle de San Juan, número 41. Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía - Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles - Cálculos mercantiles.

Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa - Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

Es una garantía. Cuando un representante se atreve a vender coches para hacer servicio taxis, demuestra con ello que tiene una gran confianza en su marca. El taxi es un coche sometido a prueba constante y lleva siempre un mal trato por su excesivo y rudo trabajo.

PEUGEOT ha vendido para este servicio dos coches de RUEDAS INDEPENDIENTES BU-2077 y BU-2152 ¡Pruébelos y decida luego!

AGENTES EXCLUSIVOS: «Los Dos Chauffeurs» San Pablo, 34 X Teléfono 498 X BURGOS

Si lo que usted quiere es tomar un BUEN CAFE exija Cafés PANI

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado, Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el tostadero Martínez del Campo, 12.--Telf. 683-X BURGOS

Academia Comercial. Calle de San Juan, número 41. Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía - Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles - Cálculos mercantiles. Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa - Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

Elecciones. Carteles de todos los tamaños, en tintas de color o negra. Tipos de letra de todas las medidas. Confeción llamativa. Imp. J. SAIZ--Vitoria, 22 y 24--Burgos. Unica casa especializada en cartelería. Candidatura, manifiestos, circulares, cuartillas, sobras, etc., etc.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.--Villanueva, 19.--Tetel. 56.217

LA SEÑORITA Doña Victorina García Riveras, Maestra Nacional, HA FALLECIDO EN TARDAJOS EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 1933 A LOS 20 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA R. I. P. Su desconsolado padre, D. Alejandro García Tobar; hermanos, Félix y Asunción; hermano político, D. Pedro Saldaña; tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la villa de Tardajos, a las once de la mañana del día 7 de los corrientes, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos. Tardajos 7 de Noviembre de 1933.



—¿Puedes prestarme cinco pesetas? —No eres exigente; yo iba a pedirte diez.

Vinos Tinos. MADRID. TONDOÑA. 1913. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacio. Merced, núm. 17. BURGOS.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Diligencias judiciales

Los jueces que instruyen expediente con motivo de la evasión del señor Marc, estuvieron ayer en Alcalá de Henares, tomando nuevas declaraciones.

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de Gobernación nos han dicho esta madrugada que a pesar de los miliares de actos políticos celebrados ayer, la tranquilidad es completa.

Unicamente en Almoradí (Alicante), durante la celebración de un acto de derechos en el que hablaron los señores Luque y Canalejas, un grupo irrumpió en el local, haciendo varios disparos.

La guardia civil practicó varias detenciones ocupando pistolas. Resultaron gravemente heridos los socialistas, José Amorós, su hermano y otro individuo.

Llega el Presidente de la República

El domingo por la mañana, llegó a Madrid, el presidente de la República, procedente de las distintas poblaciones marroquíes que ha visitado.

Su excelencia, regresa satisfechísimo del entusiasmo que su paso ha despertado en la zona.

El tren que conducía al presidente, entró en aguijas a las ocho en punto. Esperaban en el andén el presidente del Consejo de ministros, acompañado de todos los compañeros de Gabinete, excepto el ministro de Marina.

También estaba en la estación representantes de los distintos ministerios y mucha población. El señor Alcalá Zamora, llegó acompañado del ministro de la Guerra y otras personas de su séquito.

El jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, acudió al despacho de la residencia a media mañana del domingo, permaneciendo en él hasta las doce, hora en que se trasladó al Palacio Nacional, para despachar con el Presidente de la República.

La conferencia que sostuvieron el jefe del Estado y el del Gobierno, se prolongó hasta muy avanzada la tarde. Se ignora el alcance de esta entrevista.

Lo que nos dice el ministro de la Gobernación

A la una de la tarde, un periodista fué recibido por el ministro de la Gobernación señor Rico Avello.

El ministro estaba en su despacho desde primera hora de la mañana, pues desde la estación, después de recibir

al presidente de la República, se trasladó a su despacho.

Durante la mañana, celebró varias conferencias telefónicas con distintas provincias, enterándose del curso de los innumerables actos políticos que se celebraban en toda España.

Hasta la una de la tarde, no se habían registrado incidentes en ninguna parte.

Nuestro redactor preguntó al señor Rico Avello, qué nuevas noticias había de la evasión de don Juan March de la prisión de Alcalá de Henares.

El ministro contestó que nada nuevo. Los expedientes continúan su curso normal y quedarán depuradas todas las responsabilidades.

Añadió que según le comunicaban de Huelva, el sábado por la noche, se celebró un acto político, de propaganda electoral, en el que tomaron parte los señores Sabrás y Tirado, en el pueblo de Escacena. Parece ser que durante la celebración del acto, desde el exterior, se hicieron varios disparos contra el interior del local, y los asistentes al mitin contestaron, entablandose un tiroteo, del que afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Como los oradores trataban de pronunciar el domingo otro mitin en el pueblo de Paterna, habían solicitado del gobernador todo apoyo. Este, había tomado las medidas conducentes a garantizar la libertad de propaganda, del orden y de las personas.

Nos dijo también el ministro, que, en Puebla de Guzmán (Huelva), en ocasión de hallarse reunidos algunos candidatos, entre ellos, don Dionisio Cano, con elementos conservadores, habían sido apedreados, sin consecuencia. En Alcazar, había ocurrido otro tanto con los diputados radicales. El ministro manifestó que según le participaba el gobernador, había ordenado que se doblaran las precauciones para impedir que los ligeros incidentes pudieran degenerar en sucesos de importancia. Añadió el ministro que había recibido un telegrama firmado por los señores Largo Caballero y Bujeda, puesto en Jaén, protestando del apaleamiento de que algunos obreros habían sido objeto anoche, por parte de la fuerza pública. En el telefonema, Largo Caballero y Bujeda, solicitaban las mayores garantías para su propaganda.

El ministro nos dijo que eran las primeras noticias que tenía de estos incidentes, pues el gobernador de Jaén, nada le había dicho de esto. 'Estoy decidido—añadió el señor Rico Avello—a que se me den cuanto antes detallados informes para comprobar la certeza de esta denuncia, pero puedo adelantar que el gobernador presta a los candidatos socialistas todas las facilidades y protección para su campaña, porque había conferenciado con él anteriormente y le había dicho, que estaba dispuesto, no obstante la huelga general, a autorizar y proteger la celebración del mitin. Dijo también el señor Rico Avello, que de esta forma no podrá decir nadie que se restringe la libertad de propaganda.

Puso fin a su conversación el ministro,

diciendo que según le comunicaban de Salamanca, a las nueve de la noche, se había declarado la huelga de electricistas, pero el gobernador de la capital castellana, tenía tomadas sus medidas y disponía de equipos suficientes para sustituir a los obreros que fueran a la huelga.

El ministro de Instrucción Pública

El señor Barrios acompañó esta mañana, al presidente de la República a la inauguración de los nuevos grupos escolares, regresando a su despacho oficial a las doce y media.

El señor Rico Avello elogia los nuevos grupos escolares

A media mañana recibió el señor Rico Avello a los periodistas, diciéndoles que esta mañana acompañó al presidente de la República, en unión del señor Martínez Barrios y de otras personalidades, a la inauguración de los nuevos grupos escolares.

He sacado la impresión,—agregó—en contra de lo que dije en el Parlamento al contestar a las manifestaciones de don Luis Bello, que en los grupos no hay superioridad de ningún género.

Son capaces y amplios y están dotados de todos los adelantos que la pedagogía moderna requiere. Además, es muy perfecta la instalación sanitaria. Suntuosidad no he visto por ninguna parte.

Respecto al orden público—siguió diciendo—salvo en Alicante, donde con motivo de un acto público, celebrado por las derechas, hubo interrupciones y se practicaron detenciones, ocupándose algunas pistolas, recién disparadas el orden es completo en toda España.

En las provincias vascoas se ha verificado la votación del Estatuto, siendo favorable con una gran mayoría.

En Vizcaya y Guipúzcoa, ha alcanzado más del noventa por ciento de la votación.

En Alava, es menor. Por cierto que ayer me llamaron por teléfono, diciendo que si las autoridades no adoptaban medidas, no respondían de que no se alterase el orden público.

Hablé con el gobernador civil y me contestó que había adoptado precauciones no ocurriendo incidente alguno.

En Málaga los de la F. A. I., han declarado la huelga general, por cuarenta y ocho horas, con motivo de la muerte de su compañero, Francisco Sánchez.

Concluyó diciendo, que mañana, se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, que uno de éstos días marchará a Priego.

Los próximos presupuestos

Ha dicho el ministro de Hacienda a los periodistas que a uno de los próximos Consejos llevará las bases o normas para formar el presupuesto ordinario que regirá en los tres últimos trimestres del año de 1934.

Creo que no lo llevará el actual Gobierno a las Cortes, pero quiero que queden datos precisos que puedan servir al nuevo Gabinete.

Añadió que esta mañana ha marchado a La Línea un inspector de Aduanas para realizar averiguaciones relacionadas con la fuga de March.

Le ha visitado una representación de la Siderurgia del Mediterráneo para hablarle del asunto de la adquisición de carriles y le ha dicho que esta cuestión es de la competencia de Obras Públicas.

El Estatuto Vasco.—La votación ha sido favorable

En Bilbao

BILBAO.—La votación para el plebiscito del Estatuto se desarrolló desde primeras horas de la mañana del domingo con gran animación a pesar de que amaneció lloviendo y hacía una temperatura bastante desagradable.

A mediodía mejoró el tiempo y con este motivo fué mayor el número de votantes que acudió a los centros.

Se sabe que votaron en favor del Estatuto el partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Centro Carlista, Lealtad tradicionalista, Radicales, de Lerroux, Radicales Socialistas de Gordón Ordáiz.

En contra votaron los monárquicos, Acción Republicana y radicales socialistas de Marcelino Domingo.

También votaron en contra, absteniéndose muchos, los socialistas, Unión Monárquica, Albiñanistas y Comunistas.

En parte votaron en contra la mayoría del Círculo Tradicionalista.

Las noticias que se tenían hasta las cuatro de la tarde en la Diputación, tanto por lo que respecta a Alava como a Guipúzcoa y Vizcaya eran favorables a la concesión del Estatuto y no se sabía que hubiesen ocurrido incidentes desagradables.

En Bilbao, en la Comisaría de Vigilancia se presentaron algunos señores para denunciar que les había sido sufragado el voto.

En total, en Bilbao tienen voto 68.889 personas y en la provincia son 255.048.

Las mujeres que acudían por primera vez a las urnas, votaron en su mayoría a favor del Estatuto.

Se habló de haber ocurrido algunos incidentes en Bolueta y Casilla, pero de haber ocurrido debieron carecer de importancia.

En Vitoria

VITORIA.—La votación del plebiscito para el Estatuto se ha desarrollado normalmente, siendo la mayoría de los votos favorables a la concesión del Estatuto.

No se han registrado incidentes. Desde por la mañana temprano se notó gran afluencia de votantes a emitir el sufragio en los distintos colegios.

Las mujeres, que por primera vez acudían a las urnas lo hicieron en gran número, demostrando gran entusiasmo.

A las cinco de la tarde del domingo ya se habían recibido numerosos sobres de distintos colegios con el resultado de las votaciones respectivas, siendo como anteriormente decimos, en su mayoría favorables al Estatuto.

Noticias análogas se reciben de los demás puntos de la región afectados por el plebiscito.

En Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Hasta las cuatro de la tarde del día de ayer, la votación para el Estatuto Vasco se desarrolló con absoluta tranquilidad y sin más que ligeros incidentes producidos por la sustitución de algunos votos.

Per este motivo se presentaron varias denuncias, entre ellas, la que formuló una muchacha a quien le fué negado el voto por el presidente de la Mesa.

En el Colegio del distrito de Atocha tuvieron que intervenir guardias de asalto para impedir que un grupo, constituido por seis u ocho individuos, penetrase a viva fuerza en el Colegio, ya que, como es sabido, la emisión del sufragio había de realizarse uno a uno.

En el Hotel Universal, que está cerrado, apareció esta mañana un retrato del difunto pretendiente don Carlos, con un estulo que rezaba: «Votad el Estatuto».

A la votación han concurrido numerosas mujeres que lo hacían a primera hora de la mañana, dirigiéndose a los colegios electorales una vez oída la misa.

Las emacumes (mujeres de los tradicionalistas), han llevado con gran entusiasmo la propaganda del Estatuto Vasco.

Hasta mediodía, en muchos colegios habían ejercitado el derecho al voto el 70 por ciento del censo.

A primeras horas no se habían recibido noticias de los pueblos.

En la oficina montada por la Comisión Gestora de la Diputación se sabía que la votación en la provincia iba favorable al Estatuto y que los socialistas de Eibar habían retirado su intervención en las mesas, que era la única contraria al Estatuto y que incluso muchos de ellos votaban a favor del mismo.

También se recibieron satisfactorias noticias de Alava y Vizcaya y, particularmente de Vitoria, se sabía que a las ocho de la mañana habían votado el obispo de la diócesis y sus familiares.

Detalles de la votación del Estatuto Vasco

Los últimos datos recibidos sobre la votación del Estatuto Vasco dicen que aquélla transcurrió sin incidentes.

Al conocerse el resultado en la Diputación, el presidente tuvo que dirigir la palabra al numeroso público congregado en la Gran Vía, diciendo que las tres provincias se unían en un fuerte abrazo con la República española.

También hizo uso de la palabra don Ramón Madariaga, autor del Estatuto, siendo ovacionado.

En Bilbao han votado en la capital a favor del Estatuto el 89 por 100 y en la provincia el 93.

En San Sebastián votaron en pro 43.709, siendo el censo 46.298.

En Vitoria, de 56.000 votantes, lo hicieron en favor 30.000, precisándose tan solo 26.000.

Faltan datos de numerosos pueblos.

Los últimos datos

BILBAO.—En la Diputación se facilitó a mediodía los últimos datos, no completos porque los oficiales no se podrán proporcionar hasta el jueves, y que dan el siguiente resultado de la votación:

Guipúzcoa, 143.000 votos; Alava, 24.000, y Vizcaya, 220.000 que hacen un total de 387.000.

El total el uno de las tres provincias es de 490.198.

El triunfo obtenido es de cerca de 30.000 votos de más.

Se han recibido numerosos telegramas de felicitación, incluso de la Generalidad.

El gobernador civil se muestra muy satisfecho porque no han ocurrido incidentes.

Acuerda de los rumores de que se había registrado en Orduña una colisión resultando tres muertos carecen por completo de fundamento, pues los ha desmentido el alcalde, diciendo que allí existe tranquilidad.

PROVINCIAS

Huelga general

MALAGA.—Don Indalecio Prieto tuvo que salir en un automóvil de alquiler hasta las afueras de la población, donde le esperaba el coche propio, en el que se dirigió a Granada.

Los sindicalistas anunciaron la huelga general para hoy como protesta por la muerte de Francisco Sánchez González, ocurrida a las puertas de la Casa del Pueblo.

Esta mañana, grupos recorrieron las fábricas y talleres, logrando que parasen algunos.

Paran los metalúrgicos y los obreros de la fábrica de tabacos, a la cual pertenecía la víctima.

También obligaron a retirarse a los taxis.

A las nueve quedó interrumpida la circulación, haciéndolo solamente los coches de los pueblos.

Existe gran nerviosismo, temiéndose incidentes.

Las fuerzas prestan servicio con carbina y los Bancos y edificios públicos se hallan custodiados.

El gobernador conferenció con los jefes de policía, guardia civil y seguridad, dictando severas medidas para garantizar el orden.

Los obreros del puerto han anunciado el paro para mediodía, así como los ferroviarios.

En el Pasillo de la Carcel, una piedra alcanzó a la viajera Antonia Pizarro, que resultó herida en la cabeza.

Atentado social

BILBAO.—Esta mañana, cuando se dirigía a su domicilio José Casado, de 29 años, de Pontevedra, le salieron al encuentro varios individuos que le hicieron cuatro disparos, hirándole de gravedad.

Parece que se trata de una venganza, pues José había denunciado a los autores de un atraco cometido en Algorta.

Roban cuatro individuos en mascarados

BARCELONA.—Frente a un comercio se paró un automóvil ocupado por cuatro enmascarados.

Se dirigieron a la dueña, que estaba guardando el dinero de la recaudación y se apoderaron de 500 pesetas.

Después se dieron a la fuga sin dejar el menor rastro.

Los restos de Blasco Ibañiz

VALENCIA.—Con gran solemnidad se ha celebrado el traslado de los restos de Blasco Ibañez, desde la Lonja, en donde se hallaban depositados, hasta el cementerio.

Presidieron el acto la familia del famoso novelista y las autoridades.

En la comitiva figuraban nutridas representaciones de todos los partidos republicanos.

Un gentío inmenso presenció el paso de los restos.

Un incendio

VALENCIA.—Comunican de Alcira que se ha declarado un violento incendio en un almacén de maderas de la viuda de Cardell.

Las pérdidas son de consideración.

Alcalde detenido

FERROL.—Por orden del gobernador de la provincia, ha sido detenido el alcalde del pueblo de Serante por tener detenido durante treinta días al cura párroco del mencionado pueblo.

La detención del sacerdote se ha considerado como ilegal.

Otra huelga general

LUGO.—Esta mañana se ha declarado la huelga general, planteada por los elementos de la U. G. T.

La causa del conflicto es el despido injustificado de doce obreros.

Los de la C. N. T. han acordado no secundar el paro.

Parte del comercio ha cerrado sus puertas.

Regreso del señor Guerra del Río

CADIZ.—En la moto nave «Villa de Madrid», ha llegado el ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, procedente de Canarias.

En el muelle, esperaban numerosos correligionarios, amigos y un gran gentío.

El ministro manifestó a los periodistas que venía encantado de la excursión.

Aludiendo a las próximas elecciones dijo que traía la impresión de que no saldría el señor Franchy (Roca, a causa de haberse aliado con los socialistas.

Como se le preguntase su opinión sobre la fuga del señor March, se limitó a decir: eso es muy lamentable y muy estúpido.

Deportes

El torneo de la liga

Resultado de los partidos jugados el domingo:

- Oviedo, 7. Barcelona, 1. Betis, 2. Racing, 1. Valencia, 2. Athletic B. 2. Español, 4. Donostia, 0. Athletic M. 3. Coruña, 1. Unión Irún, 1. Alavés, 1. Sabadell, 4. Sporting, 1. Osasuna, 1. Sevilla, 3. Celta, 3. Murcia, 1. Madrid, 3. Arenas, 3.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrereria, 4

Lea las obras de Teófilo Ortega

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Tabla de depósitos: ABONA A LOS IMPONENTES. En libretas ordinarias, en cuentas corrientes a la vista, en imposiciones a plazos de un año.

Tabla de depósitos: CAPITAL DE IMPONENTES. En 31 de Diciembre de 1931, En 31 de Diciembre de 1932.

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID. Capital autorizado, desembolsado, reservas. CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID. Tabla con columnas ANTERIOR y DIA 6 para Interior, Exterior, Amortizable, Francos franceses, Libras, Bótares, Liras.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas de toda clase de granos en el mercado de hoy han sido más importantes que las habidas en la presente semana.

Los precios se mantienen con firmeza y el alza iniciada en el trigo se ha visto cortada al rebajar la tasa de las harinas en la provincia.

Se cotizó a los siguientes precios:

Trigo, precio de tasa, 40 reales fanega.

Cebada, 40 reales fanega.

Algarrobas, 56.

Yeros, 74.

Avena, 30.

HARINA

Harinas precio de tasa, a 57 pesetas saco de 100 kilos sin saco.

Manitoba, a 80 pesetas los 100 kilos.

Catalán, 64.

Extra, 60.

Corriente panadera, 57.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Idem segunda, 15.

Comidilla, 16.

Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.

Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,57 pesetas kilo.

Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 2,50.

Huevos, 3,00 y 2,72 pesetas docena.

Gallinas, a 16 pesetas.

Gallinas, 7 y 8.

Pichones, 3,00 y 2,50 par.

0 Comares casaca, a 5 y 4.

Pardicos, 3 pesetas una.

Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.

Idem blancas, 1,75.

Alubias, 0,60.

Pera, 0,60.

Melones, 0,50.

Manzanas, 0,60.

Uvas, 0,40.

Pimientos, 0,50.

Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivas

Sardina, 1,20 pesetas kilo.

Sardineta, 0,80.

Chimcharro, 1,20.

Pescadilla, 1,30.

Jibias, 0,80.

Zapatero, 1,40.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 45 pesetas los 100 kilos.

Idem mocho segunda, 44.

Idem rojo, tercera, 43.

Centeno, 32.

Cebada, 29.

Algarrobas, 35.

Mueles, 1,20 pesetas el kilo.

Yeros, 35 los 100 kilos.

Lentejas, 1,40 kilo.

Avena, 25 los 100.

Garbanzos superiores, 2 el kilo.

Idem regulares, 1,80.

Idem medianos, 1,75.

Alubias, 40.

Aceite, 1,80 pesetas el litro.

Vino blanco, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Idem tinto, 0,50.

Vinagre, 0,50.

Harina extra primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem superfinas, 58.

Idem corriente, 56.

Harinilla, saco corriente de 57 kilos y medio, 17,50 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.

Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,75 pesetas.

Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.

Idem blancas grandes, 1,75.

Idem de riñón, 2,00.

PAMPLIEGA

Trigo álaga, 78 reales fanega.

Idem mocho, 76.

Idem rojo, 75.

Centeno, 52.

Cebada, 35.

Algarrobas, 62.

Yeros, 64.

Mueles, 51.

Avena, 27.

Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 60.

Idem tercera, 57.

Salvado primera, 12 pesetas fanega.

Idem segunda, 12.

Patatas, 8 y 9 reales arroba.

Aceite, 21 pesetas cántara.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.

Centeno, 56.

Cebada, 36.

Habas, 58.

Mueles, 50.

Yeros, 72.

Avena, 28.

Patatas, 2 pesetas arroba.

Aceite, 21 pesetas arroba.

Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.

Idem idem sucia, 18.

Piel de cabrito, 3,50 pesetas.

Idem de cordero, 1,50.

TRIGOS.—Ha causado muy buen efecto entre los agricultores inereados el decreto referente a la nueva tasa del trigo, así como el que ésta sea escalonada, si bien se hubiera deseado que el precio mínimo fuese más elevado, por aminorarlo así el valor actual de los jornales y demás elementos de trabajo. Lo importante, ahora, es que la tasa se cumpla y no ocurra como en otras ocasiones que pasados los primeros días, se convierta en una de tantas disposiciones que se acatan, pero no se cumplen.

Momentáneamente se han reducido las operaciones, porque la oferta se ha retirado y la demanda se encuentra a la expectativa de lo que ocurra; de creer es que tal reducción durará poco.

Por el ministerio de Agricultura se nombró recientemente una Comisión para estudiar el comercio del trigo en el Canadá y los Estados Unidos, y habiendo entregado ya la misma los datos que ha recogido acerca de los distintos aspectos que presenta la organización comercial de granos en ambos países, el director general de Agricultura ha indicado la necesidad de hacer un estudio previo en España sobre el movimiento comercial de la cosecha para poder determinar qué puntos del sistema que se sigue en Canadá y Estados Unidos, pueden ser aplicables en nuestro país, y en su día poder presentar al estudio del Gobierno, el correspondiente proyecto que sirva para regular la producción y el consumo de cereales en España con las máximas garantías de que resulte verdaderamente beneficiosa para los agricultores y para la economía nacional.

El mercado de Valladolid, se ha paralizado y los precios se han elevado. Ya se paga fácilmente por encima de la tasa antigua y es probable, que en fecha próxima se supere la mínima fijada recientemente.

Varias plazas cotizan la fanega: Sorja, a 79 reales; Buzanca, a 73 y 74; Medina del Campo, a 80; Herrera de Pisuerga, a 74; Tiedra, a 73; Mansilla de las Mulas, de 74 a 76; Villamañán, a 79; Cantalejo, a 76; Briviesca, a 72; Matell...

Persistiendo en un error

Por Ramiro Villarino Campero

No escribo yo nunca sobre temas y cosas que no conozco por no haberlo visto y estudiado en la realidad, y aunque lo, y lo mucho, los libros son para mí una cosa muy distinta de lo que suelen ser para muchas personas, que tratan de los problemas y cuestiones del campo, que solamente conocen por los libros.

He realizado en estos últimos días un viaje y he aprovechado, como siempre, mucha parte de tiempo para verlo que en el agro se hace en cuanto a trabajos de cultivo.

Y he visto, que en no pocas tierras y aun cuando el tiempo es malo, se está sembrando trigo, y unido esto he visto a las noticias que tengo, veo con dolor, que se insiste en lo que reputo de equivocación funesta para nuestra riqueza.

Muchos años llevo invertidos en esta campaña, encaminada a lograr que se siembre trigo solamente en los terrenos aptos para esa producción, y no he de ceder en el empeño, que estimo importante para mi patria.

Y esta persistente campaña, obedece a mi amor al labrador español que, con su tenacidad inflexible agrava, un año y otro, su difícil situación.

Todas cuantas personas tratan, ponderadamente, esta fundamental cuestión, coinciden—no puede ser de otra manera—en que el cultivo de café, en España, es caro y su producción contingente como ninguna otra.

Y cuando—porque casualmente se han reunido todas o la mayor parte de las condiciones y circunstancias que son precisas para la producción cereal y en especial la triguera—la cosecha es abundante el mercado se resiste y congestiona con esa abundancia y los precios bajan y el labrador no puede vender a los precios del mercado, porque vender significa, llegado este caso la ruina y, como el labrador, es un noventa y nueve por ciento de los casos, no tiene fuerzas de resistencia por la malhadada y compleja organización en que vive, o vende con daño o no vende de ninguna manera, y el resultado es el mismo y se concreta en la penuria constante del vivir del hombre del campo.

Los porcentajes de producción triguera de España, estudiados por provincias y en no pocas ocasiones por localidad, son una demostración de la inoportunidad del cultivo del trigo, como base o al menos como uno de los primeros elementos de vida para el labrador.

Cierto, de absoluta certidumbre, es que el sesenta por ciento de las tierras cultivadas para la obtención de trigo no son aptas para ello, por su constitución física, por su altitud, por su orientación, por la climatología—lluvias, temperaturas, vientos etc.—y bien sabido es que en muchísimos casos, en una inmensa mayoría, el labrador, y aún a veces el agricultor, no sabe o cree que no puede, hacer otra cosa y siembra trigo y pierde, o por lo menos, no gana dinero.

Oigo y leo en muchas ocasiones cosas de alabanzas y alegría porque aumenta el área dedicada al cultivo cereal, y, especialmente, la superficie dedicada al trigo.

Y yo lamento eso y afirmo que, en España la superficie dedicada a este cultivo, es absolutamente excesiva, y lo que es peor, integrada por terrenos que no pueden, en modo alguno, dar beneficio positivo al labrador.

Siendo, como es la producción, media española—la total de todo el territorio—ligeramente superior a la media mundial, es ruinoso llegar a ella, pues que, como creo haber dicho ya en otra ocasión, creemos porcentajes tan inferiores, como son uno y medio y dos quintales métricos por hectárea; y esas mínimas producciones pesan con abrumadora pesantez sobre la producción nacional.

España, es cierto que se halla dentro de la zona cereal del hemisferio Norte; no es menos cierto, que su altitud media la adversa dirección de sus montañas y la depauperación de su suelo, son elementos mucho más poderosos que la situación geográfica del país.

En trunque de ello, nuestra producción cereal, es en cantidad y calidad, notabilísima y nuestras frutas son exquisitas y con esas dos producciones, que pueden y deben alcanzar un buen mercado, nuestro en Argentina y Canadá, en América y en los países trigueros del Este de Europa, pueden permiternos adquirir trigo en esos países—que siempre es más barato que el nacional si se sabe contratar—y como un nuevo aliado nos permitiría no de embolsar dinero del que no andamos muy sobrados.

No son estos sueños de arbitrista.

El trigo español, ni más bueno ni más malo que los trigos exóticos—tenemos trigos fuertes tan buenos como los mejores y tenemos candeales exquisitos—es, vuelvo a decirlo, caro de producción por causas que todos conocemos, y las cuales causas son de difícil y lenta eliminación y, por tanto, estimamos que no debe continuarse en esta que reputamos equivocada política triguera.

Por eso, por esa idea tan arraigada en mi espíritu, siempre que veo un labrador alzar una tierra, pienso en los dos años que como mínimo, han de transcurrir para que—esté de siegas y el recorrer con el pensamiento el calvario que espera a este labrador, me maravillo de que haya hombres que, especialmente, en ciertas tierras, siembren trigo.

Porque el porvenir es siempre lamentable.

Si la cosecha es abundante, el trigo no tiene precio. Si el trigo alcanza buen precio, es porque la cosecha ha resultado deficiente.

Puede objetarse preguntando: ¿cuál ha de ser la manera de buscar y hallar remedio?

Y no es difícil de bastejar. El remedio está en sembrar menos trigo y abonar y cultivar con mayor esmero.

Y no aferrarse al lamentable sistema del monocultivo.

REGALAMOS

Le obsequiaremos a Vd. con una preciosa MUÑECA "LENZI" de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte. Recorte este aviso y remítalo con su nombre y dirección, y recibirá a vuelta de correo las instrucciones.

A. ISCLA
P. García Hernández, 174, 5.º, 1.º BARCELONA

La Solana de la Plata

Venta económica de hortícolas en la finca Camino de la Plata

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

"La Cruz Blanca"

DE SANTANDER

Único depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

FARMACIAS.—Por mayor: **SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid**

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Caja de Ahorros

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Tudoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE :-: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 -o- BURGOS (Junto al almacén de música)

JUEGOS DE INVIERNO

NAIPES

DOMINOS

DAMAS

AJEDREZ

LOTERIAS

DADOS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50.

LA COCINA

Visite Vd

Occente y Canales

Alfarrac y Canales

Burgos

Sombreros

Gran surtido en formas

CASA SAIZ

SOMBRERERIA

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Señoras

Últimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas

Clases seleccionadas.—Precio de fábrica

Ligas Tirantes Pañuelos

Bombas Siemens

ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Pone la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona - Madrid

Representante en Bu gos:

M. Mata Villanueva. - Espolón, 1

Novelas gratis

Pídale, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**

Don Profesión Señal

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Alameda de Arquijo, 3

Teléfono 12.036. Bilbao

SAISON PARISIANA

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, martes, a las siete y cuarto, ¡¡Gran acontecimiento!!

Greta Garbo, la excelsa figura de la pantalla en su mejor película sonora

INSPIRACION

Es la historia de una mujer mundana y un provinciano en el torbellino alegre de París.

Encargue su localidad — Esta cinta no será reprisada

Prono... **Tatán de los monos** La película inolvidable

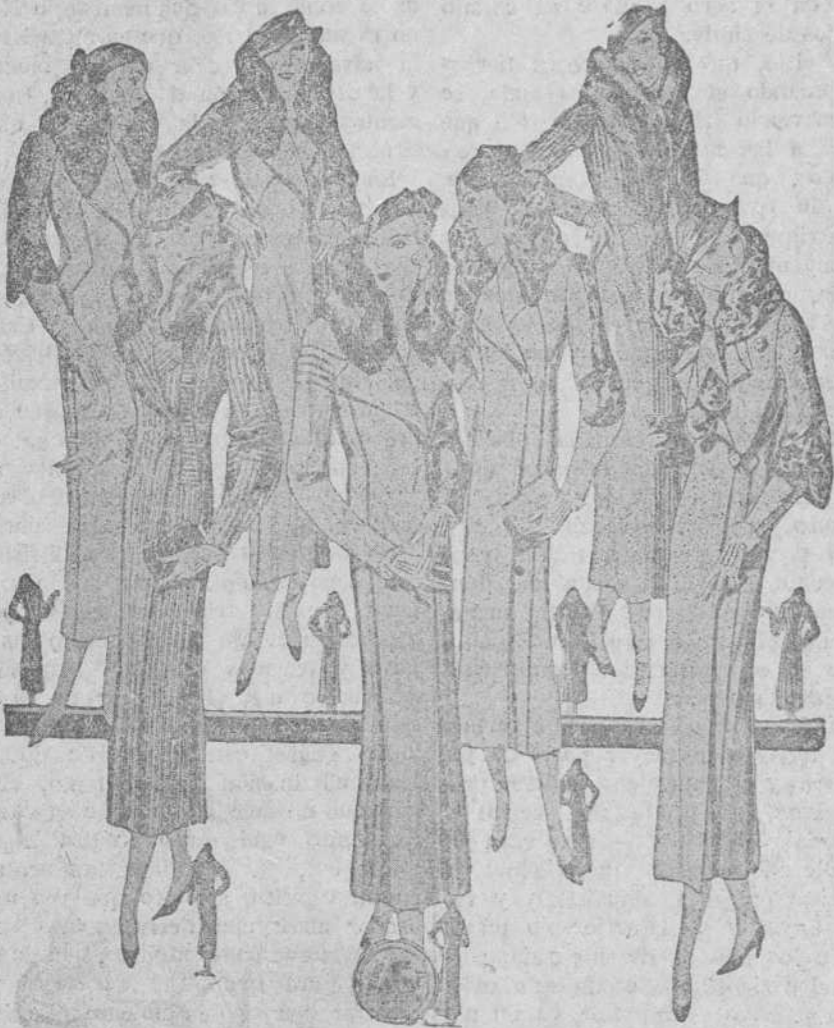
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 43, Lala-Calvo, 6 y 11.—Sonal: Plaza Mayor 8 Burgos

Teléfono, 613-D

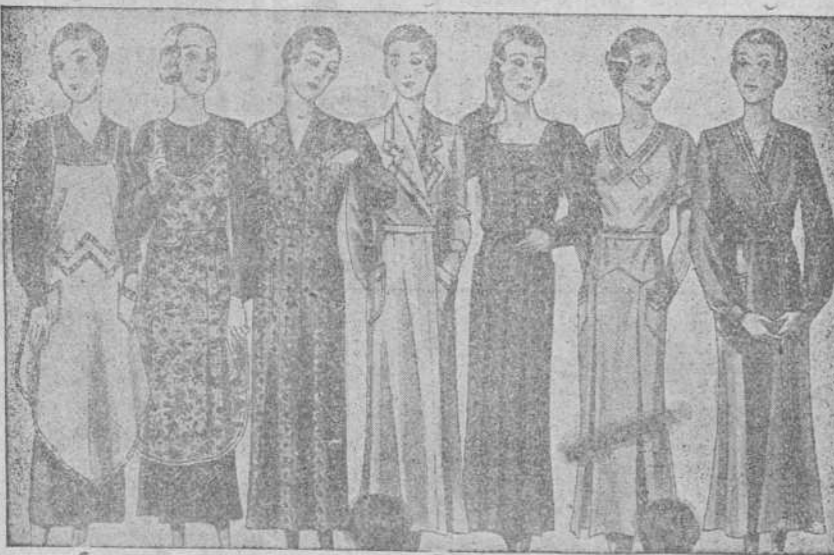
Teléfono, 633



Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.



Abriguos para niños, modelos nove dal, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 12 de Noviembre. Vapor **«ORBITA»**, 24 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, martes
Gran función, a las 7 en punto

Programa monstruo — 2 películas, 2

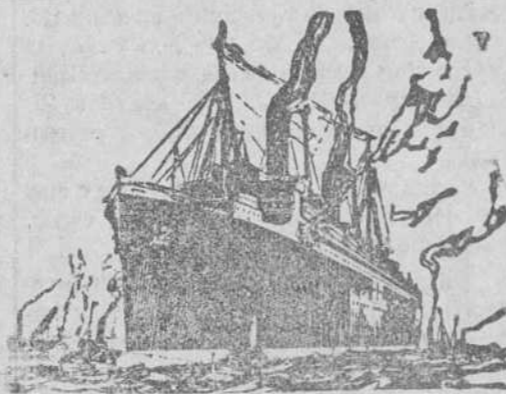
1.º Estreno de la película deportiva con un interesante match de boxeo **MADISON SQUARE GARDEN** por el «as» de la gracia **Jack Oakie**.
2.º **EL PRINCIPE GONDOLERO**, totalmente hablada en castellano por **Rosita Moreno** y **Roberto Rey**.

Miércoles.—**DEBUT** compañía **Herrero-Soto**. **ESTRENO** de la obra de **Muñoz Seca** **EL REFUGIO**.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, a hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico **SEÑOR TORRENT**, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **Sr. TORRENT**, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en **BURGOS**, y en el **Hotel Universal**, únicamente el próximo **JUEVES**, día 9 del corriente.

NOTAS: En Logroño, el día 8, en el **Hotel París**; en Vitoria, el día 10, en el **Hotel Francia**, y en Bilbao, el día 11, en el **Hotel Marañón** (Correo, 23).
ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para curar y curar todas las dolencias propias de la mujer. Tallares y despacho en **Barcelona**: **UNION**, 13, **CASA TORRENT**.



Hamburg-América Linie

Servicio rápido de pasaje y carga
para

Cuba y México

El día 21 de Noviembre saldrá del puerto de **SANTANDER** la magnífica motonave **«ORINOCO»**, admitiendo pasajeros de **PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE**.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.: 13-02 **SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.º—**BURGOS**

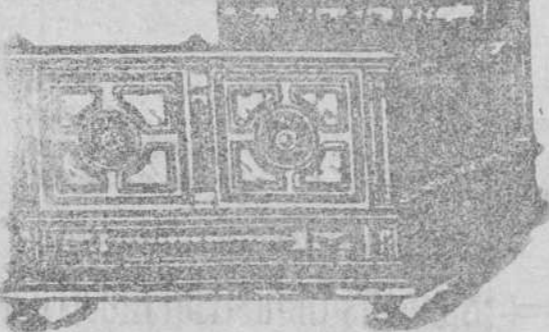
PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.
ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a
MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE
RESTITUTO GARRIDO
Sombrería, núm. 35
BURGOS

Como más curtid y que más barato vende en Burgos las osas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

esta Casa vende al primer extranjero



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

El precio siempre el más bajo, pero nunca por debajo de lo que es muy limpio, brillante y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

OLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y cuarto, **ESTRENO** de la película «Fox»
Suerte de marino
Encantadora comedia interpretada magistralmente por la pareja predilecta de público español **JAMES DUNN** y **SALLY EILERS**

Muy en breve: **ESTRENO** de la sublime superproducción
Viaje de ida
Romántica y singular producción dialogada en español por **William Powell** y **Kay Francis**.

Próximamente: **ESTRENO** de la magna superproducción **Cabalgata**
La mejor película del siglo

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez

Lala-Calvo 12, Burgo
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,50 ptas. Por correo, 2
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado** (**VILLADIEGO** Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

En **BURGOS** estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»
Adquiera usted las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 128, MADRID
Don domiciliado en calle núm acepta las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado) (FIRMA)

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

lo más perfecto y económico
Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos
Constructor: **ISIDORO JOVER**—Logroño

Aviso de interés

A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A.
No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero.
Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.
Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá.
Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.
Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

UNDERWOOD
G. M. Guillermo Trunniger, S. A.
UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia:
Gonzalo de Sebastián
LAS DELICIAS, 2.—Teléfono 247